

POR ASEGURADO Y VIAJE	Trip Plus	Trip Clásico	Trip Básico	Trip Escapadas	Trip Cruceros	Trip Costas y Estancias	Trip Modular
Gastos de anulación, hasta:	7.500€	1.800€	No Incluido	España: Hasta 600€ Europa: Hasta 1.000€	5.000€	3.000€	España: hasta 2.500€ Europa: hasta 5.000€ Mundo: hasta 10.000€
Gastos médicos en el país de residencia y/o nacionalidad, hasta:	1.500€	750€	600€	500€	2.000€	No Incluido	España: 3.000€
Gastos médicos fuera del país de residencia y/o nacionalidad, hasta:	100.000€	50.000€	30.000€	5.000€	20.000€	No Incluido	Europa: hasta 32.000€ Mundo: hasta 200.000€
Compensación por hospitalización en viaje	Incluido	No Incluido	No Incluido	No incluido	Incluido	Incluido	Incluido
Equipajes facturados, hasta:	1.300€	650€	350€	España: 300€ Europa: 600€	600€	No Incluido	España: hasta 300€ Europa: hasta 600€ Mundo: hasta 1.200€
Demoras en la salida del vuelo regular	Incluido	Incluido	No Incluido	No incluido	Incluido	No Incluido	Incluido
Gastos por overbooking	Incluido	Incluido	No Incluido	No incluido	Incluido	No Incluido	Incluido
Responsabilidad civil del viajero, hasta:	60.000€	35.000€	35.000€	6.000€	6.000€	No Incluido	60.000€
Indemnización por accidente en transporte público	150.000€	60.000€	60.000€	6.000€	60.000€	No Incluido	40.000€
Reembolso de vacaciones no disfrutadas, hasta:	7.500€	No Incluido	No Incluido	No incluido	1.000€	2.000€	El máximo contratado para gastos de anulación
Duración máxima	92 días consecutivos	6,9 y 12 meses consecutivos	6,9 y 12 meses consecutivos	8 días	90 días consecutivos	30 días consecutivos	92 días consecutivos

No olvides complementar cualquiera de nuestros seguros con las coberturas adicionales Trip COVID.

Este documento es informativo y sin valor contractual. Consulta el detalle y precios en tu Agencia de Viajes.



SEGUROS PARA GRUPOS

ASISTENCIA MÉDICA EN VIAJE

	TRIP GRUPOS	TRIP GRUPOS PLUS
Gastos médicos en España y Andorra y/o el país de residencia y/o nacionalidad (franquicia 16€) hasta:	1.000 €	1.500 €
Gastos médicos en Europa y países ribereños del Mediterráneo hasta:	5.000 €	12.000 €
Gastos médicos en el resto del Mundo hasta:	10.000 €	15.000 €
Repatriación o traslado sanitario de enfermos o accidentados	Ilimitado	Ilimitado
Repatriación o traslado de fallecidos	Ilimitado	Ilimitado
Gastos odontológicos de urgencia fuera del país de residencia hasta:	No incluido	90 €
Acompañamiento de menores o discapacitados	Incluido	Incluido
Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del Asegurado superior a 5 días	Incluido	Incluido
Gastos de hotel para un acompañante por hospitalización prolongada en el extranjero (máximo 10 días)	Hotel 3 Estrellas	Hotel 4 Estrellas
Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (máximo 10 días)	Hotel 3 Estrellas	Hotel 4 Estrellas
Regreso anticipado por fallecimiento de sus hermanos, padres, hijos, cónyuge o pareja de hecho, inscrita en el Registro correspondiente	Incluido	Incluido
Regreso anticipado por enfermedad grave o accidente grave de sus hermanos, padres, hijos, cónyuge o pareja de hecho inscrita en el Registro correspondiente	No incluido	Incluido
Envío de medicamentos	Incluido	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes las 24 horas del día	Incluido	Incluido

ASISTENCIA JURÍDICA EN VIAJE

Información legal fuera del país de residencia y/o nacionalidad	Incluido	Incluido
Responsabilidad civil privada en viaje (franquicia 150€) hasta:	6.000 €	60.000 €
Gastos de asistencia jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	No incluido	900 €
Contratación OPCIONAL de responsabilidad civil de profesores y/o monitores que acompañen al grupo hasta:	60.000 €	60.000 €

INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE

En caso de fallecimiento o invalidez por accidente en medio de transporte público en el país de residencia y/o nacionalidad hasta:	2.000 €	150.000 €
En caso de fallecimiento o invalidez por accidente en medio de transporte público fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	4.000 €	150.000 €

■ Para la cobertura de indemnización por accidente no quedan amparadas las personas mayores de 70 años. Los menores de 14 años e incapacitados sólo lo estarán en caso de invalidez permanente.

EQUIPAJES

Ayuda y asesoramiento en la búsqueda de equipajes perdidos	Incluido	Incluido	
Pérdida o deterioro de equipajes facturados en compañía aérea ocurrido en:			
	España y Andorra hasta	150 €	1.000 €
	Europa/Mediterráneo hasta	300 €	1.000 €
	Resto del Mundo hasta	600 €	1.000 €
Robo o incendio de equipajes no facturados en compañía aérea o naviera hasta:	No incluido	Incluido	
Envío de objetos olvidados durante el viaje al domicilio hasta:	No incluido	100 €	
Demora superior a 24 horas en la entrega de equipajes	No incluido	100 €	

ADELANTOS Y FIANZAS

Anticipo de fianzas fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	6.000 €	9.000 €
--	---------	---------

COBERTURAS OPCIONALES GASTOS DE ANULACIÓN DEL VIAJE ANTES DE LA SALIDA (sólo válido para servicios contratados en la agencia de viajes donde emitió el seguro)

	TRIP GRUPOS CON ANULACIÓN	TRIP GRUPOS PLUS CON ANULACIÓN	
Por los siguientes motivos y siempre que impidan el inicio del viaje, un máximo de:			
	España hasta	150 €	300 €
	Europa/Mediterráneo hasta	300 €	600 €
	Resto del Mundo hasta	600 €	1.000 €
Enfermedad grave o fallecimiento del Asegurado, cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, padres, abuelos, hijos, hermanos, nietos y tutores legales.		Incluido	
Comparecencia como parte imputada, testigo o jurado de un proceso judicial.		Incluido	
Concesión de beca oficial.		Incluido	
Entrega en adopción de un niño.		Incluido	
Trasplante de un órgano como donante o receptor.		Incluido	

Este documento es informativo y sin valor contractual. El condicionado general de cada producto está a su disposición en la agencia de viajes colaboradora.

■ TRIP ■
BÁSICO



**IDEAL PARA
CORTAS Y MEDIAS
DISTANCIAS**

**VÁLIDO
PARA CORTAS
Y LARGAS ESTANCIAS**

**COBERTURAS
MÍNIMAS PARA VIAJAR
AL EXTRANJERO**

**VÁLIDO PARA
EXTRANJEROS (*)
VIAJANDO POR
ESPAÑA**

COBERTURAS

- Asistencia médica en viaje.
- Equipajes.
- Asistencia jurídica en viaje.
- Indemnización por accidente.

(*) Extranjeros espacio Schengen.



RACE
Seguros

Consulta precios y contrata en tu Agencia de Viajes



ASISTENCIA MÉDICA EN VIAJE

Gastos médicos en el país de residencia y/o nacionalidad (franquicia 16€) hasta:	600 €
Gastos médicos fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	30.000 €
Gastos odontológicos de urgencia fuera del país de residencia hasta:	90 €
Repatriación o traslado sanitario de enfermos o accidentados:	Ilimitado
Repatriación o traslado de fallecidos:	Ilimitado
Acompañamiento de menores o discapacitados:	Incluido
Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado superior a 5 días.	Incluido
Gastos de hotel para un acompañante por hospitalización prolongada en el extranjero (hotel 3 estrellas) máximo 10 días	Incluido
Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (hotel 3 estrellas) máximo 10 días.	Incluido
Regreso anticipado por hospitalización superior a 5 días o fallecimiento de: Cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, padres, hijos y hermanos.	Incluido
Envío de medicamentos.	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes.	Incluido

EQUIPAJES

Ayuda y asesoramiento en la búsqueda de equipajes.	Incluido
Pérdida o deterioro de equipajes facturados en compañía aérea hasta:	350 €
Robo o incendio de equipajes no facturados en compañía aérea hasta:	175 €
Ayuda en las gestiones por pérdida de documentos de viaje.	Incluido
Envío de objetos olvidados durante el viaje al domicilio hasta:	60 €
Gastos de reposición por pérdida o robo de pasaporte:	Incluido

Para obtener cualquier indemnización, en caso de pérdida o deterioro del equipaje facturado, es requisito indispensable la presentación del parte de reclamación ante la compañía aérea (PIR), así como la contestación escrita de la misma. De la indemnización a recibir, se deducirá la cantidad ya obtenida por parte de la compañía aérea. En caso de robo, será imprescindible la denuncia policial cursada en el mismo lugar donde se produzca el incidente dentro de las 24 horas posteriores al suceso.

ASISTENCIA JURÍDICA EN VIAJE

Responsabilidad civil privada en viaje (franquicia 150€) hasta:	35.000 €
Anticipo de fianzas fuera del país de residencia y/o de nacionalidad hasta:	5.000 €
Adelanto de fondos por pérdida o robo de tarjetas de crédito hasta:	5.000 €
Gastos de asistencia jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	3.000 €
Información jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad.	Incluido

INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE

En caso de fallecimiento o invalidez por accidente en medio de transporte público hasta: 60.000 €

Para la cobertura de indemnización por accidente no quedan amparadas las personas mayores de 70 años. Los menores de 14 años e incapacitados sólo lo estarán en caso de invalidez permanente.

■ TRIP ■ CLÁSICO



**VÁLIDO PARA
CORTAS Y LARGAS
ESTANCIAS**

**MODALIDAD
INDIVIDUAL
O FAMILIAR**

**POSIBILIDAD
DE CONTRATAR
MULTITRIP (*)**

**IDEAL PARA
MEDIAS
Y LARGAS
DISTANCIAS**

COBERTURAS

- Gastos de anulación del viaje antes de la salida.
- Asistencia médica en viaje.
- Equipajes.
- Asistencia jurídica en viaje.
- Indemnización por accidente.

[*] Por un precio único, permite contratar un seguro para todos los viajes que realicen durante un año, siempre que ninguno de los mismos supere los 90 días consecutivos.

RACE
Seguros

Consulta precios y contrata en tu Agencia de Viajes



GASTOS DE ANULACIÓN DEL VIAJE ANTES DE LA SALIDA

Por los siguientes motivos, siempre que impidan el inicio del viaje previsto, hasta un máximo de:	1.800 €
Enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento del asegurado, cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, padres, hijos y hermanos o tutores legales.	Incluido
Cuarentena médica obligatoria.	Incluido
Convocatoria como miembro de una mesa electoral.	Incluido
Concesión de beca oficial.	Incluido
Entrega en adopción de un niño.	Incluido
Traslado laboral forzoso al extranjero.	Incluido
Citación oficial para trámite de divorcio.	Incluido
Declaración de renta paralela con resultado a liquidar superior a 600 €.	Incluido
Trasplante de un órgano como donante o receptor.	Incluido
Incendio, robo o inundación del domicilio o local profesional.	Incluido
Cancelación de la propia boda.	Incluido
Sanción de tráfico de importe superior a 600€.	Incluido
Anulación de un acompañante asegurado a la vez por alguno de los anteriores motivos y que por esta razón tenga que viajar solo.	Incluido
Obtención de un viaje de características similares al previamente adquirido mediante sorteo público y ante notario.	Incluido
Gastos de cesión del viaje del Asegurado a otra persona por alguna de las causas justificadas siempre y cuando los gastos de cesión sean iguales o inferiores a los causados en caso de que se cancelase el viaje.	Incluido

La garantía de anulación sólo será válida si el seguro ha sido contratado en el mismo momento de la confirmación del viaje o servicio.

ASISTENCIA MÉDICA EN VIAJE

Gastos médicos en el país de residencia y/o nacionalidad (franquicia 16€) hasta:	750 €
Gastos médicos fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	50.000 €
Gastos odontológicos de urgencia fuera del país de residencia hasta:	90 €
Repatriación o traslado sanitario de enfermos o accidentados:	Ilimitado
Repatriación o traslado de fallecidos:	Ilimitado
Acompañamiento de menores o discapacitados:	Incluido
Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado superior a 5 días.	Incluido
Gastos de hotel para un acompañante por hospitalización prolongada en el extranjero (hotel 3 estrellas) máximo 10 días	Incluido
Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (hotel 3 estrellas) máximo 10 días.	Incluido
Gastos de prolongación del visado en caso de no poder regresar en las fechas inicialmente previstas por una causa cubierta por la póliza, hasta:	100 €
Regreso anticipado por hospitalización superior a 5 días o fallecimiento de: Cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, padres, hijos y hermanos.	Incluido
Envío de medicamentos.	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes.	Incluido

EQUIPAJES

Ayuda y asesoramiento en la búsqueda de equipajes.	Incluido
Pérdida o deterioro de equipajes facturados en compañía aérea hasta:	650 €
Robo o incendio de equipajes no facturados en compañía aérea hasta:	325 €
Ayuda en las gestiones por pérdida de documentos de viaje.	Incluido
Envío de objetos olvidados durante el viaje al domicilio hasta:	75 €
Gastos de reposición por pérdida o robo de pasaporte:	Incluido
Compra de artículos de primera necesidad por demora superior a 24 horas en la entrega del equipaje facturado en el viaje de ida hasta:	75 €

Para obtener cualquier indemnización, en caso de pérdida o deterioro del equipaje facturado, es requisito indispensable la presentación del parte de reclamación ante la compañía aérea (PIR), así como la contestación escrita de la misma. De la indemnización a recibir, se deducirá la cantidad ya obtenida por parte de la compañía aérea. En caso de robo, será imprescindible la denuncia policial cursada en el mismo lugar donde se produzca el incidente dentro de las 24 horas posteriores al suceso.

DEMORAS EN LA SALIDA DEL VUELO Y OVERBOOKING

Reembolso de gastos suplementarios de hotel, manutención o transporte a domicilio por demora en la salida del vuelo (sólo válido para vuelos regulares) (20€/cada 6 horas).	Máximo 80€
Reembolso de gastos suplementarios de hotel, manutención o transporte a domicilio por overbooking (sólo válido para vuelos regulares).	Máximo 80€

Para cualquier reembolso será necesaria la constatación del hecho por parte de la compañía aérea causante.

ASISTENCIA JURÍDICA EN VIAJE

Responsabilidad civil privada en viaje (franquicia 150€) hasta:	35.000 €
Anticipo de fianzas fuera del país de residencia y/o de nacionalidad hasta:	5.000 €
Adelanto de fondos por pérdida o robo de tarjetas de crédito hasta:	5.000 €
Gastos de asistencia jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	3.000 €
Información jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad.	Incluido

INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE

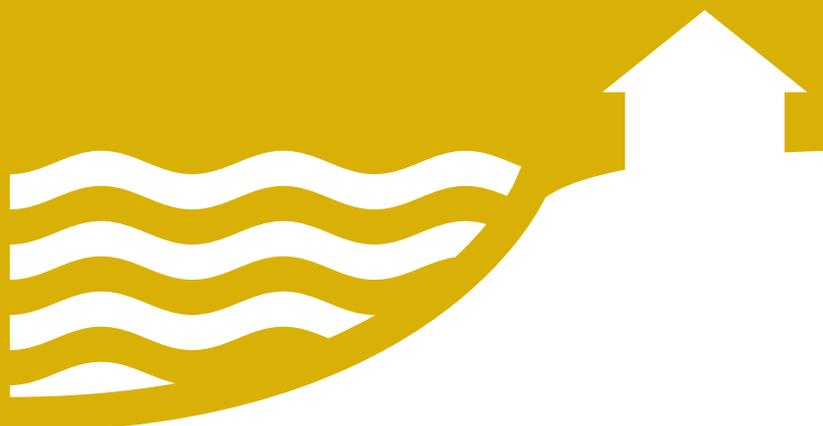
En caso de fallecimiento o invalidez por accidente en medio de transporte público hasta:	60.000€
--	---------

Para la cobertura de indemnización por accidente no quedan amparadas las personas mayores de 70 años. Los menores de 14 años e incapacitados sólo lo estarán en caso de invalidez permanente.

MULTITRIP: Mismas coberturas que el Trip Clásico pero con una duración anual, siempre que cada uno de los viajes realizados en el año, no supere los 90 días. Precio especial para familias.

■ TRIP ■

COSTAS Y ESTANCIAS



**ANULACIÓN O
INTERRUPCIÓN DE
ESTANCIAS DE HOTEL
Y APARTAMENTOS**

**PARA ESTANCIAS
MÁXIMAS DE 30 DÍAS
CONSECUTIVOS**

**2 OPCIONES DE
CONTRATACIÓN,
POR RESERVA O
POR PERSONA**

**PARA COSTAS
O INTERIOR, EN
ESPAÑA, PORTUGAL
O ANDORRA (*)**

COBERTURAS

- Gastos de anulación del viaje antes de la salida.
- Envío de Chofer profesional.
- Compensación por hospitalización durante el viaje
- Opción de contratación por persona o por reserva (máximo 5 personas).

(*) No válido para estancias en Islas.

RACE
Seguros

Consulta precios y contrata en tu Agencia de Viajes



GASTOS DE ANULACIÓN DEL VIAJE ANTES DE LA SALIDA

Por los siguientes motivos, hasta un máximo de:	3.000€
Enfermedad grave, accidente grave que implique hospitalización o fallecimiento del asegurado, cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, abuelos, padres, hijos, nietos, hermanos, cuñados, nueras, yernos y suegros.	Incluido
Complicaciones del embarazo hasta la semana 29, siempre que no se hayan sufrido complicaciones en embarazos anteriores.	Incluido
Citación para intervención quirúrgica grave de la que no existía fecha prevista en el momento de contratación de la póliza.	Incluido
Comparecencia como parte imputada, testigo o jurado de un proceso judicial.	Incluido
Cuarentena médica obligatoria.	Incluido
Convocatoria como miembro de una mesa electoral.	Incluido
Convocatoria para examen de oposición oficial, como aspirante o tribunal de examen y cuya celebración sea dentro de las fechas del viaje.	Incluido
Concesión de beca oficial.	Incluido
Entrega en adopción de un niño.	Incluido
Traslado laboral forzoso al extranjero.	Incluido
Despido laboral (no disciplinario).	Incluido
Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en otra empresa con duración superior a 1 año o tras un concurso público.	Incluido
Citación oficial para trámite de divorcio.	Incluido
Declaración de renta paralela con resultado a liquidar superior a 600 €.	Incluido
Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos.	Incluido
Trasplante de un órgano como donante o receptor.	Incluido
Incendio, robo o inundación del domicilio o local profesional.	Incluido
Cancelación de la propia boda.	Incluido
Retirada del carnet de conducir.	Incluido
Sanción de tráfico de importe superior a 600€.	Incluido
Accidente grave del vehículo particular con el cual se iba a realizar el viaje dentro de las 24 horas previas al inicio del viaje.	Incluido
Anulación o interrupción de estancias de un acompañante asegurado a la vez por alguno de los anteriores motivos y que por esta razón tenga que quedarse solo.	Incluido
Obtención de un viaje de características similares al previamente adquirido mediante sorteo público o ante notario	Incluido
Gastos de cesión del viaje del Asegurado a otra persona por alguna de las causas justificadas en esta garantía.	Incluido

Sólo válido para servicios contratados en la agencia donde se emitió el seguro.

ENVÍO DE CHOFER PROFESIONAL

Envío de chofer profesional por enfermedad grave o accidente grave en destino que imposibilite la vuelta a domicilio y siempre que el conductor no pueda ser sustituido por otra persona.	Incluido
---	----------

COMPENSACIÓN POR HOSPITALIZACIÓN DURANTE EL VIAJE

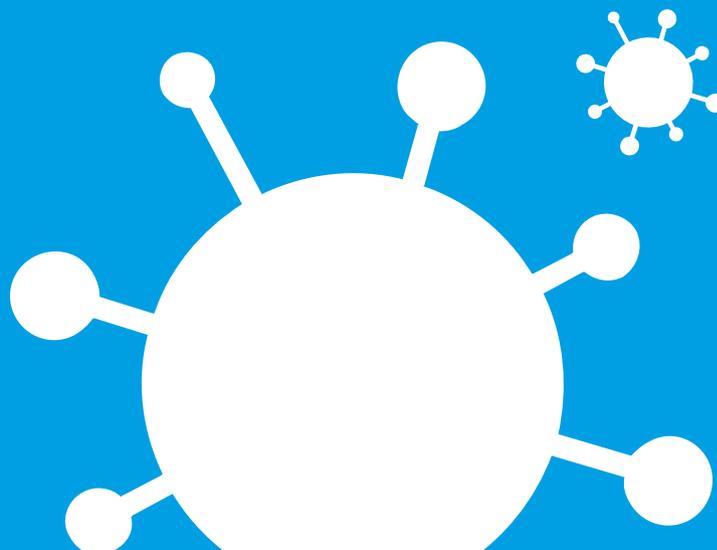
Compensación por hospitalización a partir del tercer día durante el viaje (máximo 5 días):	20€/Día
<i>Para la cobertura de indemnización por accidente no quedan amparadas las personas mayores de 70 años. Los menores de 14 años e incapacitados sólo lo estarán en caso de invalidez permanente.</i>	

OPCIÓN DE CONTRATACIÓN POR PERSONA

Mismas coberturas con gastos de anulación hasta un máximo de:

Opción A:	Hasta 1.000 €
Opción B:	Hasta 2.000 €

TRIP
COVID



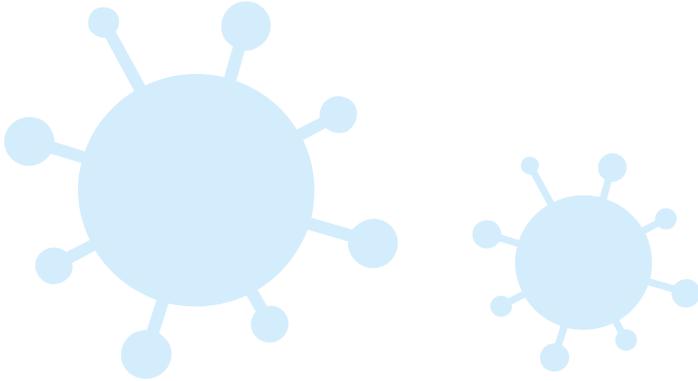
SEGURO
COMPLEMENTARIO AL
RESTO DE SEGUROS

COBERTURAS
ESPECÍFICAS COVID

CUBRE LOS
IMPREVISTOS
DERIVADOS DEL COVID,
ANTES O DURANTE
UN VIAJE

COBERTURAS

- Gastos de anulación del viaje antes de la salida.
- Asistencia médica en viaje.
- Asistencia en viaje 24 horas.



GASTOS DE ANULACIÓN DEL VIAJE ANTES DE LA SALIDA

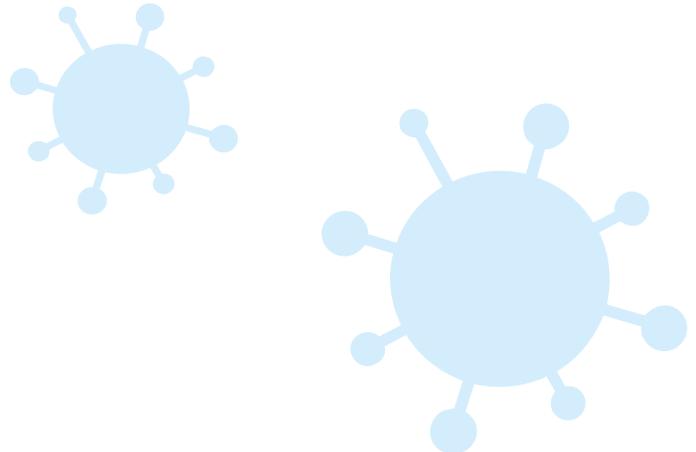
Anulación por diagnóstico confirmado de Covid-19, del propio asegurado, dentro de los 7 días previos al viaje, y que médicamente imposibilite el inicio del viaje en la fecha prevista (confirmado vía test PCR).	Incluido
Anulación por cuarentena médica obligatoria por contacto estrecho con positivo en Covid-19 dentro de los 7 días previos al viaje y que médicamente imposibilite el inicio del viaje en la fecha prevista.	Incluido

ASISTENCIA MÉDICA EN VIAJE

Prestación Sanitaria por contagio de Covid-19 durante el viaje (franquicia 15€):	Hasta 50.000 €
Repatriación Sanitaria debido a contagio por Covid-19	Incluido
Alojamiento por prolongación de estancia por cuarentena por Covid-19	Incluido
Impedimento de embarque de regreso a domicilio a causa de fiebre	Incluido
Repatriación anticipada a causa de Covid-19 por cierres de fronteras	Incluido

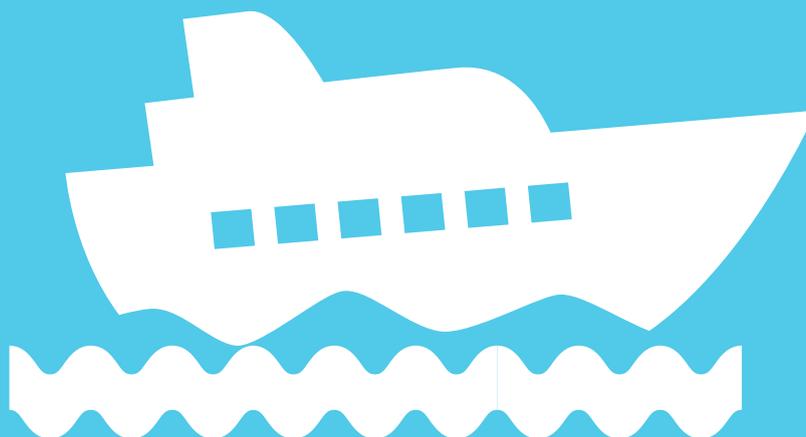
ASISTENCIA EN VIAJE

Asistencia en viaje 24 horas	Incluido
------------------------------	----------



■ TRIP ■

CRUCEROS



**ESPECÍFICO PARA
VACACIONES
EN CRUCERO**

**PARA VIAJES DE
MÁXIMO 90 DÍAS
CONSECUTIVOS DE
DURACIÓN**

COBERTURAS

- Gastos de anulación del viaje antes de la salida.
- Asistencia médica en viaje.
- Equipajes.
- Compensación por hospitalización durante el viaje.
- Demoras en la salida del vuelo y overbooking.
- Asistencia jurídica en viaje.
- Indemnización por accidente.
- Reembolso de vacaciones por estancia no disfrutadas.

RACE
Seguros

Consulta precios y contrata en tu Agencia de Viajes



GASTOS DE ANULACIÓN DEL VIAJE ANTES DE LA SALIDA

Por los siguientes motivos, siempre que impidan el inicio del viaje previsto, hasta un máximo de:

Opción A: 800€	Opción E: 3.000 €
Opción B: 1.300€	Opción F: 4.000 €
Opción C: 1.800€	Opción G: 5.000 €
Opción D: 2.500€	

Convocatoria como miembro de una mesa electoral.	Incluido
Convocatoria para examen de oposición oficial, como aspirante o tribunal de examen y cuya celebración sea dentro de las fechas del viaje.	Incluido
Concesión de beca oficial.	Incluido
Entrega en adopción de un niño.	Incluido
Citación oficial para trámite de divorcio.	Incluido
Declaración de la renta paralela con resultado a liquidar superior a 600€.	Incluido
Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos.	Incluido
Transplante de un órgano como donante o receptor.	Incluido
Incendio, robo o inundación del domicilio o local profesional.	Incluido
Cancelación de la propia boda.	Incluido
Anulación de un acompañante asegurado a la vez por alguno de los anteriores motivos y que por esta razón tenga que viajar solo.	Incluido

La garantía de anulación sólo será válida si el seguro ha sido contratado en el mismo momento de la confirmación del viaje o servicio.

ASISTENCIA MÉDICA EN VIAJE

Gastos médicos en el país de residencia y/o nacionalidad del asegurado hasta (franquicia 10€):	2.000€
Gastos médicos fuera del país de residencia y/o nacionalidad del asegurado hasta (franquicia 15€):	20.000€
Gastos odontológicos de urgencia fuera del país de residencia hasta:	90€
Repatriación o traslado sanitario de enfermos o accidentados:	Ilimitado
Repatriación o traslado de fallecidos:	Ilimitado
Acompañamiento de menores o discapacitados:	Incluido
Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado superior a 7 días:	Incluido
Gastos de hotel para un acompañante por hospitalización prolongada (hotel 3 estrellas máximo 10 días, sólo extranjero):	Incluido
Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (hotel 3 estrellas máximo 10 días):	Incluido
Regreso anticipado por hospitalización superior a 5 días o fallecimiento de: cónyuge, pareja de hecho inscrita en el registro, padres, hijos y hermanos.	Incluido
Envío de medicamentos.	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes.	Incluido

COMPENSACIÓN POR HOSPITALIZACIÓN DURANTE EL VIAJE

Compensación a partir del tercer día de hospitalización durante el viaje (máximo 4 días): 20€/Día

EQUIPAJES

Ayuda y asesoramiento en la búsqueda de equipajes perdidos:	Incluido
Pérdida o deterioro de equipajes facturados en compañía aérea o naviera hasta:	600€
Robo de equipajes no facturados en compañía aérea o naviera hasta:	300€
Compra de artículos de primera necesidad por demora superior a 24 horas en la entrega del equipaje facturado (en el viaje de ida) hasta:	90€
Ayuda en las gestiones por pérdida de documentos de viaje.	Incluido
Envío de objetos olvidados durante el viaje al domicilio hasta:	90€
Gastos de reposición por pérdida o robo de pasaporte.	Incluido

Para obtener cualquier indemnización, en caso de pérdida o deterioro del equipaje facturado, es requisito indispensable la presentación del parte de reclamación ante la compañía aérea (PIR), así como la contestación escrita de la misma. De la indemnización a recibir, se deducirá la cantidad ya obtenida por parte de la compañía aérea. En caso de robo, será imprescindible la denuncia policial cursada en el mismo lugar donde se produzca el incidente dentro de las 24 horas posteriores al suceso.

DEMORAS EN LA SALIDA DEL VUELO Y OVERBOOKING

Reembolso de gastos suplementarios de hotel, manutención o transporte a domicilio por demora en la salida del vuelo (sólo válido para vuelos regulares) (25€/cada 6 horas):	Máximo 75€
Reembolso de gastos suplementarios de hotel, manutención o transporte a domicilio por overbooking (sólo válido para vuelos regulares):	Máximo 75€

Para cualquier reembolso será necesaria la constatación del hecho por parte de la compañía aérea causante.

ASISTENCIA JURÍDICA EN VIAJE

Responsabilidad civil privada en viaje (franquicia 150€) hasta:	6.000€
Anticipo de fianzas fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	6.000€
Adelanto de fondos por pérdida o robo de tarjetas de crédito hasta:	6.000€
Gastos de asistencia jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	3.000€
Información jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad:	Incluido

REEMBOLSO DE VACACIONES POR ESTANCIA NO DISFRUTADAS

Devolución de los servicios no disfrutados, excluyendo los billetes de ida y vuelta, debido a repatriación o regreso anticipado organizado por RACE hasta: 1.000€

Sólo válido para servicios contratados en la agencia donde se emitió el seguro.

INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE

En caso de fallecimiento o invalidez por accidente en medio de transporte público. 60.000€

Para la cobertura de indemnización por accidente no quedan amparadas las personas mayores de 70 años. Los menores de 14 años e incapacitados sólo lo estarán en caso de invalidez permanente.

■ TRIP ■

ESCAPADAS



**PRODUCTO ESTRELLA
PARA ESCAPADAS POR
ESPAÑA Y EUROPA**

**IDEAL PARA VIAJES
DE HASTA 8 DÍAS
DE DURACIÓN**

**VÁLIDO PARA
VIAJES QUE
INCLUYAN CRUCERO**

COBERTURAS

- Gastos de anulación del viaje antes de la salida.
- Asistencia médica en viaje.
- Equipajes.
- Asistencia jurídica en viaje.
- Indemnización por accidente.

RACE
Seguros

Consulta precios y contrata en tu Agencia de Viajes



GASTOS DE ANULACIÓN DEL VIAJE ANTES DE LA SALIDA

Por los siguientes motivos, siempre que impidan el inicio del viaje previsto, hasta un máximo de:

	España Opción A:	300 €
	España Opción B:	600 €
	Europa y Ribereños del Mediterráneo Opción A:	500 €
	Europa y Ribereños del Mediterráneo Opción B:	1.000 €
Enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento del asegurado, cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro inscrita en el registro, tutores legales, padres, hijos y hermanos.		Incluido
Cuarentena médica obligatoria.		Incluido
Convocatoria como miembro de una mesa electoral.		Incluido
Concesión de beca oficial.		Incluido
Entrega en adopción de un niño.		Incluido
Traslado laboral forzoso al extranjero.		Incluido
Citación oficial para trámite de divorcio.		Incluido
Declaración de renta paralela con resultado a liquidar superior a 600 €.		Incluido
Trasplante de un órgano como donante o receptor.		Incluido
Cancelación de la propia boda.		Incluido
Sanción de tráfico de importe superior a 600€.		Incluido
Anulación de un acompañante Asegurado e inscrito en el mismo viaje o servicio, que tenga que anular por alguno de los motivos anteriormente reseñados y que por esa razón el Asegurado tenga que viajar sólo.		Incluido
Obtención de un viaje de características similares al previamente adquirido mediante sorteo público y ante notario.		Incluido
Gastos de cesión del viaje del Asegurado a otra persona por alguna de las causas justificadas siempre y cuando los gastos de cesión sean iguales o inferiores a los causados en caso de que se cancelase el viaje.		Incluido
Anulación por diagnóstico confirmado de Covid-19, del propio asegurado, dentro de los 7 días previos al viaje, y que médicamente imposibilite el inicio del viaje en la fecha prevista (confirmado vía test PCR).		Incluido

La garantía de anulación sólo será válida si el seguro ha sido contratado en el mismo momento de la confirmación del viaje o servicio o en su defecto antes del inicio del periodo de gastos.

ASISTENCIA MÉDICA EN VIAJE

Gastos médicos en España y/o en el país de residencia y/o nacionalidad (franquicia 16€) hasta:	500 €
Gastos médicos fuera del país de residencia y/o nacionalidad del asegurado hasta:	5.000 €
Repatriación o traslado sanitario de enfermos o accidentados.	Incluido
Repatriación o traslado de fallecidos.	Incluido
Acompañamiento de menores o discapacitados.	Incluido
Desplazamiento de un acompañante por hospitalización del asegurado superior a 5 días.	Incluido
Gastos de hotel para un acompañante por hospitalización prolongada en el extranjero (hotel 3 estrellas), máximo 10 días.	Incluido
Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (hotel 3 estrellas), máximo 10 días.	Incluido
Regreso anticipado por hospitalización superior a 5 días o fallecimiento de: Cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, padres, hijos y hermanos.	Incluido
Envío de medicamentos.	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes.	Incluido

EQUIPAJES

Ayuda y asesoramiento en la búsqueda de equipajes.	Incluido
Pérdida o deterioro de equipajes facturados en compañía aérea hasta:	En España: 300 € En Europa: 600 €
Robo o incendio de equipajes no facturados en compañía aérea hasta:	175 €

Para obtener cualquier indemnización, en caso de pérdida o deterioro del equipaje facturado, es requisito indispensable la presentación del parte de reclamación ante la compañía aérea (PIR), así como la contestación escrita de la misma. De la indemnización a recibir, se deducirá la cantidad ya obtenida por parte de la compañía aérea. En caso de robo, será imprescindible la denuncia policial cursada en el mismo lugar donde se produzca el incidente dentro de las 24 horas posteriores al suceso.

ASISTENCIA JURÍDICA EN VIAJE

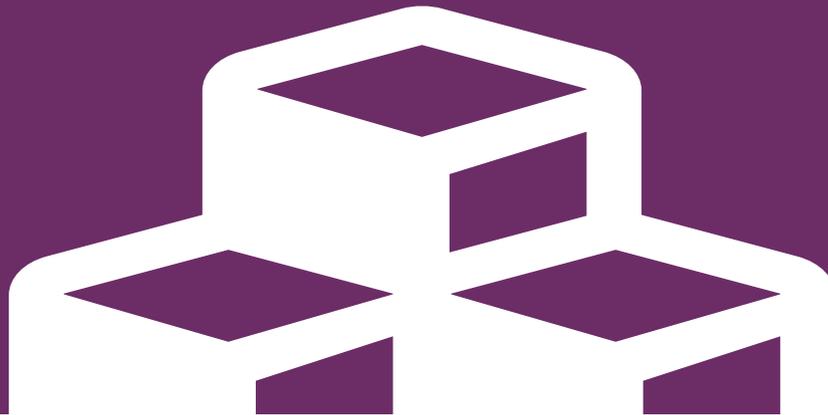
Responsabilidad civil privada en viaje (franquicia 150€) hasta:	6.000 €
Anticipo de fianzas fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	5.000 €
Información jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad.	Incluido

INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE

En caso de fallecimiento o invalidez por accidente en medio de transporte público hasta:	6.000 €
--	---------

Para la cobertura de indemnización por accidente no quedan amparadas las personas mayores de 70 años. Los menores de 14 años e incapacitados sólo lo estarán en caso de invalidez permanente.

■ TRIP ■ MODULAR



**SEGURO A MEDIDA,
SEGÚN NECESIDADES**

**ESCOGE CANTIDAD EN
ANULACIÓN, GASTOS
MÉDICOS Y EQUIPAJES**

**TARIFA ESPECIAL
PARA VIAJES QUE
INCLUYAN CRUCERO**

COBERTURAS

- Gastos de anulación del viaje antes de la salida.
- Asistencia médica en viaje.
- Equipajes.
- Compensación por hospitalización durante el viaje.
- Pérdida de enlaces en medio de transporte público.
- Asistencia jurídica en viaje.
- Indemnización por accidente.
- Reembolso de vacaciones no disfrutadas.
- Demoras en la salida del vuelo y overbooking

RACE
Seguros

Consulta precios y contrata en tu Agencia de Viajes



GASTOS DE ANULACIÓN DEL VIAJE ANTES DE LA SALIDA ()**

Por los siguientes motivos y siempre que impidan el inicio del viaje previsto, hasta un máximo de: 10.000€

Enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento del Asegurado, cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, abuelos, padres, hijos, nietos, hermanos, cuñados, nueras, yernos, suegros, bisabuelos, tíos, biznietos, sobrinos y tutores legales	Incluido
Complicaciones del embarazo hasta la semana 29, siempre que no se hayan sufrido complicaciones en embarazos anteriores.	Incluido
Citación para intervención quirúrgica grave de la que no existía fecha prevista en el momento de la contratación de la póliza.	Incluido
Comparecencia como parte imputada, testigo o jurado de un proceso judicial.	Incluido
Cuarentena médica obligatoria.	Incluido
Convocatoria como miembro de una mesa electoral.	Incluido
Convocatoria para examen de oposición oficial como aspirante o tribunal de examen, cuya celebración tenga lugar dentro de las fechas del viaje.	Incluido
Concesión de beca oficial.	Incluido
Entrega en adopción de un niño.	Incluido
Traslado laboral forzoso al extranjero.	Incluido
Despido laboral no disciplinario.	Incluido
Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en otra empresa con contrato de duración superior a 1 año o tras un concurso público.	Incluido
Citación oficial para trámite de divorcio.	Incluido
Declaración de renta paralela con resultado a liquidar superior a 600€	Incluido
Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos.	Incluido
Trasplante de un órgano como donante o receptor.	Incluido
Incendio, robo o inundación del domicilio o local profesional.	Incluido
Cancelación de la propia boda.	Incluido
Retirada del carnet de conducir.	Incluido
Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibilite al Asegurado el inicio de su viaje. Se excluyen los actos terroristas.	Incluido
Declaración oficial de zona catastrófica en el lugar de residencia del Asegurado o en el lugar de destino del viaje.	Incluido
Obtención de un viaje de características similares al previamente adquirido mediante sorteo público o ante notario.	Incluido
Gastos de cesión del viaje del Asegurado a otra persona por alguna de las causas justificadas en esta garantía.	Incluido
Sanción de tráfico por importe superior a 600€.	Incluido
Accidente grave del vehículo particular con el cual se iba a realizar el viaje, dentro de las 24 horas previas a su inicio.	Incluido
Anulación de un acompañante asegurado a la vez por alguno de los anteriores motivos y que por esta razón el asegurado tenga que viajar solo.	Incluido

Solo válido para servicios contratados en la agencia donde se emitió el Seguro. La garantía de anulación solo será válida si el seguro ha sido contratado en el mismo momento de la confirmación del viaje o servicio.

ASISTENCIA MÉDICA EN VIAJE ()**

Gastos médicos en España y Andorra	3.000€
Gastos médicos en Europa y países Ribereños del Mediterráneo	de 8.000€ hasta 32.000€
Gastos médicos en Resto del Mundo	de 8.000€ hasta 200.000€
Gastos odontológicos de urgencia fuera del país de residencia y/o nacionalidad	hasta 60€
Repatriación o traslado sanitario de enfermos o accidentados.	ilimitado
Repatriación o traslado de fallecidos.	ilimitado
Acompañamiento de menores o discapacitados.	Incluido
Billete de ida y vuelta y alojamiento de un acompañante por hospitalización del Asegurado superior a 5 días.	Incluido
Gastos de hotel para un acompañante por hospitalización prolongada en el extranjero (hotel 4 estrellas), máximo 10 días.	Incluido
Gastos de prolongación del visado en caso de no poder regresar en las fechas inicialmente previstas por una causa cubierta por la póliza hasta:	100€
Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (hotel 4 estrellas), máximo 10 días.	Incluido
Regreso anticipado por hospitalización superior a 5 días o fallecimiento de cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, abuelos, padres, hijos, nietos, hermanos, cuñados, nueras, yernos, bisabuelos, tíos, biznietos, sobrinos y suegros	Incluido
Envío de medicamentos.	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes.	Incluido

EQUIPAJES ()**

Ayuda y asesoramiento en la búsqueda de equipajes.	Incluido
Pérdida o deterioro de equipajes facturados en compañía aérea en España y Andorra	300€
Pérdida o deterioro de equipajes facturados en compañía aérea en Europa y Países Ribereños del Mediterráneo	desde 300€ hasta 600€
Pérdida o deterioro de equipajes facturados en compañía aérea en Resto del Mundo:	de 300€ hasta 1.200€
Robo e incendio de equipajes no facturados en compañía aérea hasta:	300€
Compra de artículos de primera necesidad por demora superior a 24 horas en la entrega del equipaje facturado en el viaje de ida hasta:	200€
Ayuda en las gestiones por pérdida de documentos de viaje	Incluido
Envío de objetos olvidados durante el viaje a domicilio hasta:	150€
Gastos de reposición por pérdida o robo del pasaporte.	Incluido

Para obtener cualquier indemnización, en caso de pérdida, deterioro o demora del equipaje facturado, es requisito indispensable la presentación del parte de reclamación ante la compañía aérea causante (PIR), así como la contestación escrita de la misma. De la indemnización a recibir, se deducirá la cantidad ya obtenida por parte de la compañía aérea. En caso de robo, será imprescindible la denuncia policial cursada en el mismo lugar donde se produzca el incidente dentro de las 24 horas posteriores al suceso.

COMPENSACIÓN POR HOSPITALIZACIÓN DURANTE EL VIAJE

Compensación a partir del tercer día de hospitalización durante el viaje (máximo 4 días).	25€/día
---	---------

DEMORAS EN LA SALIDA DEL VUELO Y OVERBOOKING

Reembolso de gastos suplementarios de hotel, manutención o transporte a domicilio por demora en la salida del vuelo (solo válido para vuelos regulares) (25€/cada 6 horas).	Máximo 100€
Reembolso de gastos suplementarios de hotel, manutención o transporte a domicilio por overbooking (solo válido para vuelos regulares)	Máximo 100€

Solo válido para vuelos regulares contratados en la agencia donde se emitió el Seguro. Para cualquier reembolso será necesaria la constatación del hecho por parte de la compañía aérea causante.

PÉRDIDA DE ENLACES EN MEDIO DE TRANSPORTE PÚBLICO

Si el medio de transporte público se retrasa más de 4 horas debido a un fallo técnico, inclemencias climatológicas y/o desastres naturales, intervención de las autoridades o de otras personas por la fuerza, o cualquier causa de fuerza mayor, y como consecuencia de este retraso se imposibilitara el enlace con el siguiente medio de transporte público cerrado y contratado en la agencia,	Máximo 350€
--	-------------

Solo válido para servicios contratados en la agencia donde se emitió el Seguro. Para cualquier reembolso será necesaria la constatación del hecho por parte de la compañía aérea causante.

ASISTENCIA JURÍDICA EN VIAJE

Responsabilidad civil privada en viaje (franquicia 150€) hasta:	60.000€
Anticipo de fianzas fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	9.000€
Gastos de asistencia jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	4.000€
Información jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad.	Incluido

INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE

En caso de fallecimiento o invalidez por accidente en medio de transporte público hasta.	40.000 €
--	----------

Solo válido para transportes públicos contratados en la agencia de viajes donde se emitió el Seguro. Para la cobertura de indemnización por accidente no quedan amparadas las personas mayores de 70 años. Los menores de 14 años e incapacitados solo lo estarán en caso de invalidez permanente.

REEMBOLSO DE VACACIONES NO DISFRUTADAS

Devolución de los servicios terrestres no disfrutados, excluyendo los billetes de transporte de ida y de vuelta, debido a repatriación o regreso anticipado organizado por el RACE:	
España y Andorra hasta:	2.500€
Europa y Países Ribereños del Mediterraneo hasta:	5.000€
Resto del Mundo hasta:	10.000€

Solo válido para servicios contratados en la agencia donde se emitió el Seguro.

(**) El límite económico estará en función de la cantidad determinada en cada apartado anterior en función de la adhesión de cada asegurado.

■ TRIP ■ PLUS



**PARA
GRANDES VIAJES
Y GRANDES
DISTANCIAS**

**TARIFA ESPECIAL
PARA VIAJES
QUE INCLUYAN
CRUCERO**

COBERTURAS

- Gastos de anulación del viaje antes de la salida.
- Asistencia médica en viaje.
- Equipajes.
- Compensación por hospitalización durante el viaje.
- Demoras en la salida del vuelo y overbooking.
- Pérdida de servicios por cancelación de vuelo.
- Asistencia jurídica en viaje.
- Indemnización por accidente.
- Reembolso de vacaciones no disfrutadas.

**RACE**
Seguros

Consulta precios y contrata en tu Agencia de Viajes



GASTOS DE ANULACIÓN DEL VIAJE ANTES DE LA SALIDA

Por los siguientes motivos y siempre que impidan el inicio del viaje previsto, hasta un máximo de:	7.500€
Enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento del Asegurado, cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, abuelos, padres, hijos, nietos, hermanos, cuñados, nietas, yernos, suegros, bisabuelos, tíos, biznietos, sobrinos y tutores legales	Incluido
Complicaciones del embarazo hasta la semana 29, siempre que no se hayan sufrido complicaciones en embarazos anteriores.	Incluido
Citación para intervención quirúrgica grave de la que no existía fecha prevista en el momento de la contratación de la póliza.	Incluido
Comparecencia como parte imputada, testigo o jurado de un proceso judicial.	Incluido
Cuarentena médica obligatoria.	Incluido
Convocatoria como miembro de una mesa electoral.	Incluido
Convocatoria para examen de oposición oficial como aspirante o tribunal de examen, cuya celebración tenga lugar dentro de las fechas del viaje.	Incluido
Concesión de beca oficial.	Incluido
Entrega en adopción de un niño.	Incluido
Traslado laboral forzoso al extranjero.	Incluido
Despido laboral no disciplinario.	Incluido
Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en otra empresa con contrato de duración superior a 1 año o tras un concurso público.	Incluido
Citación oficial para trámite de divorcio.	Incluido
Declaración de renta paralela con resultado a liquidar superior a 600€.	Incluido
Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos.	Incluido
Trasplante de un órgano como donante o receptor.	Incluido
Incendio, robo o inundación del domicilio o local profesional.	Incluido
Cancelación de la propia boda.	Incluido
Retirada del carnet de conducir.	Incluido
Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibilite al Asegurado el inicio de su viaje. Se excluyen los actos terroristas.	Incluido
Declaración oficial de zona catastrófica en el lugar de residencia del Asegurado o en el lugar de destino del viaje.	Incluido
Obtención de un viaje de características similares al previamente adquirido mediante sorteo público o ante notario.	Incluido
Gastos de cesión del viaje del Asegurado a otra persona por alguna de las causas justificadas en esta garantía.	Incluido
Sanción de tráfico por importe superior a 600€.	Incluido
Accidente grave del vehículo particular con el cual se iba a realizar el viaje, dentro de las 24 horas previas a su inicio.	Incluido
Anulación de un acompañante asegurado a la vez por alguno de los anteriores motivos y que por esta razón el asegurado tenga que viajar solo.	Incluido

Solo válido para servicios contratados en la agencia donde se emitió el Seguro. La garantía de anulación solo será válida si el seguro ha sido contratado en el mismo momento de la confirmación del viaje o servicio.

ASISTENCIA MÉDICA EN VIAJE

Gastos médicos en el país de residencia y/o nacionalidad hasta:	1.500€
Gastos médicos fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	100.000€
Gastos odontológicos de urgencia fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	90€
Repatriación o traslado sanitario de enfermos o accidentados.	Ilimitado
Repatriación o traslado de fallecidos.	Ilimitado
Acompañamiento de menores o discapacitados.	Incluido
Desplazamiento de acompañante por hospitalización del Asegurado superior a 5 días.	Incluido
Gastos de hotel para un acompañante por hospitalización prolongada en el extranjero (hotel 4 estrellas), máximo 10 días.	Incluido
Gastos de prolongación del visado en caso de no poder regresar en las fechas inicialmente previstas por una causa cubierta por la póliza hasta:	100€
Prolongación de estancia en hotel por prescripción médica (hotel 4 estrellas), máximo 10 días.	Incluido
Regreso anticipado por hospitalización superior a 5 días o fallecimiento de cónyuge o pareja de hecho inscrita en el registro, abuelos, padres, hijos, nietos, hermanos, cuñados, nietas, yernos, suegros, bisabuelos, tíos, biznietos, sobrinos y suegros	Incluido
Regreso anticipado por requerimiento para incorporarse a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos.	Incluido
Regreso anticipado por incendio, robo o inundación del domicilio o local.	Incluido
Envío de medicamentos.	Incluido
Transmisión de mensajes urgentes.	Incluido

EQUIPAJES

Ayuda y asesoramiento en la búsqueda de equipajes.	Incluido
Pérdida o deterioro de equipajes facturados en compañía aérea hasta:	1.300€
Robo e incendio de equipajes no facturados en compañía aérea hasta:	650€
Compra de artículos de primera necesidad por demora superior a 24 horas en la entrega del equipaje facturado en el viaje de ida hasta:	200€
Ayuda en las gestiones por pérdida de documentos de viaje.	Incluido
Envío de objetos olvidados durante el viaje a domicilio hasta:	150€
Gastos de reposición por pérdida o robo del pasaporte.	Incluido
Reembolso de gastos suplementarios de hotel, manutención o transporte a domicilio por demora en la salida del vuelo (solo válido para vuelos regulares) (25€/cada 6 horas).	Máximo 150€
Reembolso de gastos suplementarios de hotel, manutención transporte a domicilio por overbooking (solo válido para vuelos regulares).	Máximo 150€

Para obtener cualquier indemnización, en caso de pérdida, deterioro o demora del equipaje facturado, es requisito indispensable la presentación del parte de reclamación ante la compañía aérea causante (PIR), así como la contestación escrita de la misma. De la indemnización a recibir, se deducirá la cantidad ya obtenida por parte de la compañía aérea. En caso de robo, será imprescindible la denuncia policial cursada en el mismo lugar donde se produzca el incidente dentro de las 24 horas posteriores al suceso.

COMPENSACIÓN POR HOSPITALIZACIÓN DURANTE EL VIAJE

Compensación a partir del tercer día de hospitalización durante el viaje (máximo 4 días).	25€/día
---	---------

DEMORAS EN LA SALIDA DEL VUELO Y OVERBOOKING

Reembolso de gastos suplementarios de hotel, manutención o transporte a domicilio por demora en la salida del vuelo (solo válido para vuelos regulares) (25€/cada 6 horas).	Máximo 150€
Reembolso de gastos suplementarios de hotel, manutención o transporte a domicilio por overbooking (solo válido para vuelos regulares).	Máximo 150€

Solo válido para vuelos regulares contratados en la agencia donde se emitió el Seguro. Para cualquier reembolso será necesaria la constatación del hecho por parte de la compañía aérea causante.

PÉRDIDA DE SERVICIOS POR CANCELACIÓN DE VUELO

Reembolso de servicios contratados previamente en la agencia donde se emitió el seguro y no disfrutados, como consecuencia de la cancelación del vuelo.	Máximo 150€
---	-------------

Solo válido para servicios contratados en la agencia donde se emitió el Seguro. Para cualquier reembolso será necesaria la constatación del hecho por parte de la compañía aérea causante.

ASISTENCIA JURÍDICA EN VIAJE

Responsabilidad civil privada en viaje (franquicia 150€) hasta:	60.000€
Anticipo de fianzas fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	9.000€
Adelanto de fondos por pérdida o robo de tarjetas de crédito hasta:	9.000€
Gastos de asistencia jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad hasta:	4.000€
Información jurídica fuera del país de residencia y/o nacionalidad.	Incluido

INDEMNIZACIÓN POR ACCIDENTE

En caso de fallecimiento o invalidez por accidente en medio de transporte público hasta:	150.000€
--	----------

Solo válido para transportes públicos contratados en la agencia de viajes donde se emitió el Seguro. Para la cobertura de indemnización por accidente no quedan amparadas las personas mayores de 70 años. Los menores de 14 años e incapacitados solo lo estarán en caso de invalidez permanente.

REEMBOLSO DE VACACIONES NO DISFRUTADAS

Devolución de los servicios terrestres no disfrutados, excluyendo los billetes de transporte de ida y de vuelta, debido a repatriación o regreso anticipado organizado por el RACE hasta:	7.500€
---	--------

Solo válido para servicios contratados en la agencia donde se emitió el Seguro.